

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 5 de Febrero de 1881.

NO TANTO VINO.

La situacion financiera de un pueblo es indudablemente el foco de todas las atenciones cuando tiene la desgracia, como nos sucede á nosotros, de no ser todo lo próspera y desahogada que fuera de desear. Por eso no es raro que la lucha que contra los gobiernos se entabla se funde principalmente en este extremo y que los hombres pensadores y amantes de la prosperidad de la patria dediquen sus afanes y desvelos á escogitar los procedimientos que llevados á la práctica den el resultado de aumentar nuestro caudal público; materia complicada de suyo y que por efecto de su misma naturaleza divide el campo de las opiniones en teorías tan extremas, que llegan á convertirse en verdadera antítesis las unas respecto de las otras. Sin embargo, todas pretenden poseer el secreto de la verdad, y por tan opuestos caminos aspiran todas, llenas de fe en sus convicciones, á conseguir el mismo fin. Pero como la fe es ciega, no es maravilla que cuando versa sobre creencias adquiridas por nosotros mismos en virtud de nuestros medios naturales y ordinarios de conocer, caiga en el lamentable error de aceptar como infalible lo que no sólo es un error manifiesto, sino á veces hasta una extravagancia.

Esto no quita el mérito que en justicia corresponde á los que son víctimas de una ilusion que como verdad inconcusa defienden, y que alimenta el plausible deseo de encontrar una solución satisfactoria á los grandes problemas de la vida. Así encontramos escuelas tan distantes y opuestas entre sí en la determinación de la fórmula gubernamental de las naciones, en la manera de resolver los pavorosos problemas del socialismo, en las medidas que se proponen para zanjar las grandes crisis económicas. Los librecambistas y los proteccionistas forman las dos determinaciones extremas de la última variedad de aspiraciones, pero dejando entre sí diversidad infinita de determinaciones medias.

De aquí que haya sido combatido con éxito y con justicia, en nuestro humilde concepto, la opinion que quedó predominando en el *meeting* celebrado en Madrid por la primera de las dos escuelas indicadas, acordando que el mejor medio para producir nuestro levantamiento material é impulsar un desarrollo vertiginoso á la riqueza pública es aumentar considerable-

mente la producción de los vinos, artículo el más deseado y que constituye el principal elemento de exportación.

Lo exagerado de estas aspiraciones ha dado lugar á que el reputado escritor y economista Sr. Ferrer y Vidal, escribiera un folleto combatiendo con gracia y contundencia la opinion de los libre-cambistas, folleto que ha inspirado al Sr. Mañé y Flaquer un artículo inserto en *El Diario de Barcelona* en que toma lo fundamental de los razonamientos del Sr. Ferrer y que juzgamos muy digno de que sea conocido por nuestros lectores, á fin de que no se dejen fascinar por utopías y exageraciones que, seductoras en la apariencia, llevan en el fondo la imposibilidad en la realización y la ineficacia, ó lo que es peor, la ruina en los resultados.

Hé aquí las palabras del diario catalán:

«El Sr. D. José Ferrer y Vidal nunca llega tarde para tratar las cuestiones económicas, pues cuando parece que está agotada la discusión, su gran dominio sobre la materia y su admirable sentido práctico le sugieren argumentos nuevos, precisos, contundentes, que son el golpe de gracia descargado sobre el adversario. Su reciente escrito titulado *La escala alcohólica y la cuestion lanera*, viene á probar la verdad de lo que afirmamos. El 14 de noviembre último se representó en el Teatro Real de Madrid una de esas funciones de grande espectáculo á que son tan aficionados los libre-cambistas de la corte y en general todos los de la escuela. «Allí y en medio de los aplausos de una escogida concurrencia,—dice irónicamente el Sr. Ferrer—nuestros grandes hombres, los talentos superiores, los reputados economistas, los que tan profunda y dolorosa huella dejaron á su paso por el poder, examinaron la triste situación económica de nuestro país, y como resultado, como fruto de su ciencia y de su patriotismo, dieron á conocer el remedio radical, completo, infalible para curar el malestar económico de la patria.» Este remedio consiste sencillamente en convertir el suelo español en una inmensa viña y en exportar 100 ó 120 millones de hectólitros de vino.

Con su sagacidad habitual hace observar nuestro ilustre paisano, que en Bradford de Inglaterra se celebraban á poca diferencia en los mismos días *meetings* libre-cambistas que tenían por objeto facilitar la entrada de las manufacturas inglesas en España, y en estos *meetings* se usaban casi los mismos argumentos que en el *meeting* del Teatro Real de Madrid. Es realmente interesante y produce inevitable enternecimiento el ver cómo los manufactureros ingleses se ocupan con el mismo afán que nuestros libre-cambistas cortesanos en procurar la extracción de vinos de España, y tan desinteresadamente lor unos como los otros.

Esta es una nueva faz que toma el libre cambio, según observa también muy sagazmente el Sr. Ferrer y Vidal. Hasta hace poco los libre-cambistas no se preocupaban sino en los inte-

reses del consumidor; pero viendo que esto no interesaba sino á unos cuantos ociosos de Madrid, tratan ahora de atraer á sus filas el apoyo de una clase productora y halagan á los agricultores prometiéndoles riquezas sin cuento si sacrifican á su codicia la industria nacional. El cebo es halagador; pero el anzuelo está tan á la vista que dudamos se cojan con él más que los que quieran ser cogidos.

En este nuevo punto de vista los libre-cambistas lucen, como siempre, su fecundidad de imaginación y su falta absoluta de sentido práctico. Ahora, como siempre, caminan vueltos de espaldas á la realidad. «Para producir 100.000.000 más de hectólitros de vino,—observa el Sr. Ferrer—partiendo de la base de que las cepas producen por término medio 0'50 de litro cada una, se necesita aumentar el número de las cepas que nuestro país cultiva en la cantidad de 20.000.000.000 y por lo tanto á razón de dos metros cuadrados por cada cepa, necesitaríase una superficie de 40.000.000.000 de metros cuadrados, es decir, se habrían de plantar 4.000.000 de hectáreas. La plantación de cada sarmiento que ha de convertirse en cepa ó vid y que empezará el quinto año á pagar los gastos de su cultivo, cuesta desde 0'50 de real hasta 3 reales según los terrenos y el sistema que es preciso adoptar... Pero adoptando el término medio de 1'50 reales por cepa resultaría el enorme gasto de 30.000.000.000 de reales para la plantación de 20.000.000.000 de cepas, y á la inmensa suma de 30.000.000.000 de reales habría que agregar el interés de cuatro años improductivos que costaría á 5 ó 6 por 100, que con los gastos indispensables de cultivos y contribución subiría á lo menos á 40.000.000.000 de reales ó sea á 10.000 reales por hectárea, cantidad superior por término medio al valor en venta hoy de las tierras que podrían dedicarse á la producción vinícola.

«Ahora bien, añade el Sr. Ferrer, podrían decirnos los señores oradores del Teatro Real de Madrid quien habría de satisfacer ó prestar la enorme suma de 40.000.000.000 sin más garantía que las mismas tierras, que no les valen, al objeto de convertirlas en viñedos con el riesgo, la posibilidad, la casi seguridad, de que los resultados serían ruinosos, si posible fuera que se realizara semejante despropósito?»

«Pero supongamos que ninguna de estas dificultades existen; ya tenemos plantadas las 20.000.000.000 de cepas, ya han pasado los cinco primeros años, la cosecha se presenta abundante y ya tenemos los 120.000.000 de hectólitros de vino en nuestras bodegas. ¿A quién los vendemos ahora? Inglaterra importa algo más de medio millón de hectólitros de vino anualmente y de todas procedencias, y Francia algo menos; de manera que, estas dos naciones tienen una importancia de 1.370.750 hectólitros. Supongamos, y la suposición es verdaderamente hiperbólica, que la reducción de derechos duplica el consumo y que Inglaterra llega á consumir 8 ó 10 millones de hectólitros. ¿Qué vamos á hacer de los 110.000.000 que nos sobrarian? Estos son guarismos irrefutables y prueban la ligereza de estos pseudo-sábios que quieren sacrificar la producción nacional á sus ridículas

imaginaciones. Abramos el mercado á los productos de fabricacion inglesa; que entrarian inmediatamente por nuestros puertos é inmediatamente paralizarian toda la industria y esperamos como compensacion que se planten viñas, que estas viñas produzcan vino y que este vino vengan á comprarlo los extranjeros, que por compasion y casi por limosna han de venir á traernos ese dinero que compense las pérdidas que nos han causado. Esto si que sería sacrificar lo real á lo imaginario, lo cierto á lo dudoso, sin contar con que la floxera está á la puerta para copar con todo, es decir, para hacer saltar la carta en que el desdichado pueblo español hubiese cifrado toda su prosperidad. ¡Qué capacidad gubernativa la de esos hombres, y pensar que han sido gobierno y que mañana pueden volver á serlo!

J. Mañá y Flaquer.»

Digimos ayer que apesar de la imparcialidad con que están formadas las listas para las elecciones municipales que se hallan expuestas para su rectificacion en el zaguán de las Casas de la Ciudad y del buen concepto que merecen á la multitud de electores que las examinan, no habia de faltar periódico que, afectando desconocer la rectitud desplegada por el Ayuntamiento para establecer la pureza del sufragio, encontraria defectos en aquellas relaciones.

Nuestro vaticinio se ha cumplido, pues para convencerse de esto, recomendamos á nuestros lectores pasen la vista por las columnas de *El Graduador* de ayer, en donde encontrarán un virulento escrito en que se habla de defectos, de faltas de respeto á la ley y al derecho, de falseamiento del sufragio y de no sabemos cuántas ilegalidades más que supone el colega cometidas por los conservadores.

Si no conociéramos el temple del diario que tales cosas se atreve á decir, habia para incomodarse; pero la opinion pública que está apercebida sobre cuanto refiere *El Graduador*, diario que no puede ocultar su aversion contra los actos más plausibles del Excmo. Ayuntamiento, reconoce la justificacion de éste; y como no ignora el despecho que mueve á ciertas plumas, ni concede importancia á *especiotas*, ni tampoco á censuras apasionadas.

Si fuera posible que bajaran los Angeles á confeccionar unas listas electorales, de seguro que en ellas encontraria defectos *El Graduador*, y nos hablara con la mayor frescura de que tambien estos espíritus querúbicos habian introducido en aquellas muchos errores, nombres desconocidos y otros de personas que han muerto. Solo se libran del anatema del colega, aquellos elementos que en *tiempos pasados* formaron el censo electoral, introduciendo en él muchos nombres escritos en las piedras mortuorias de los cementerios, otros de sugetos que vivian mucho tiempo en paises extranjeros y los de personas *imaginarias* que no creemos vieran la luz de la vida. Para los referidos *confeccionadores* tiene seguramente aplausos *El Graduador*, como los tuvo *El Municipio* que fué el periódico que cantaba los *triumfos electorales de TIEMPOS PASADOS*. Pero cuando un Ayuntamiento como el actual, pone cuanto está de su parte para que sea una verdad el censo y despliega el mayor interés á fin que aparezcan en él todos los sugetos á quienes asiste el derecho por reunir las condiciones legales, *El Graduador* grita, escribe mucho, habla de ilegalidades, de proceder arbitrario, de abusos, creyendo por medio de esta *vocingleria* sorprender al vecindario para que se rebelen contra la digna Corporacion que tanta rectitud demuestra en todos sus actos.

Afortunadamente nuestros paisanos están apercebidos contra esos procedimientos, y su buen sentido no se estraviará á pesar de las maquinaciones que se emplean para conseguirlo.

Las listas electorales expuestas al público para su rectificacion, están formadas con toda imparcialidad; y si en ellas se advierte algun error cometido involuntariamente, acudan los interesados á rectificarlo, seguros de que encontrarán justicia en

los centros que deben estimar sus reclamaciones. Este es el procedimiento legal que aconsejamos utilice *El Graduador*, en vez de malgastar el tiempo con *declamaciones* que fatigan al lector y que no producen efecto alguno.

El ministro de la Gobernacion ha concedido 500 pesetas del fondo de calamidades públicas, con destino al socorro de los obreros de Alcoy que se encuentran en situacion precaria.

Nuestro colega *El Graduador* continúa ofreciendo datos para la historia administrativa de la Marina, y en su número de ayer inserta una nueva carta de su corresponsal de Villajoyosa que tiene por objeto hacer ver los graves abusos cometidos por el Ayuntamiento de Finestrat en la administracion de las aguas de riego. Aunque segun el colega democrático, nuestros corresponsales residen en las oficinas públicas de esta ciudad, no podemos hoy hacernos cargo de las afirmaciones que el de *El Graduador* stampa hasta adquirir los antecedentes necesarios, que, como siempre, no dudamos han de servir para desvirtuar las apasionadas invenciones de los enemigos de la actual situacion.

Escusamos suplicar á nuestros lectores se sirvan suspender todo juicio en este asunto hasta oír los descargos correspondientes, porque están sobradamente acostumbrados á ver desmoronarse como por encanto esos grandiosos castillos de inculpaciones y acres censuras con que *El Graduador* y alguno de sus amigos, si así es, entretienen sus ócios.

A continuacion insertamos la carta que hemos recibido de nuestro corresponsal de Granja de Rocamora, el cual, bajo su firma, rechaza los cargos que contra el Alcalde y Juez municipal de aquel pueblo han visto la luz pública en *El Graduador* y *La Union Democrática*, absteniéndose por nuestra parte de hacer ningun comentario á las afirmaciones que contiene, garantizadas con el nombre del que las consigna:

Granja de Rocamora 2 de Febrero 1881.

«Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige á la presente carta, contestacion á unos escritos que insertaron *La Union Democrática* en su número del 26 y *El Graduador* en el del 28 del pasado Enero respectivamente, á fin de que resalte la verdad de cuanto en aquellos se menciona, ya que se trata de menoscabar el prestigio y dignidad de personas tan probas como rectas, cuales son los señores Juez y Alcalde de esta localidad.

Viéndose obligadas por dichas autoridades á cumplir con el decoro que todo hombre se debe á sí mismo en cualquier cargo que desempeñe, hicieron una evolucion de este partido liberal-conservador al campo de la reaccion ciertas y determinadas personas que podrán, sin duda, creerse atinadas y concienzudas, pero que sus hechos desmienten cuanto se proponen demostrar; tanto es así que voy á pulverizar con pruebas demostrativas y justificantes cuantos cargos se imputan á las referidas autoridades.

Nunca como ahora goza este pueblo de más tranquilidad y orden público ni sus vecinos transitan las calles y frecuentan las casas con más libertad: dígalos sino el Fiscal Municipal que cotidianamente se halla la suya atestada de personas tanto por el dia como por la noche; manifiesten tambien Antonio Candel Rocamora, Francisco Cartagena Rocamora, Juan Candel Perez, José Ramon Rocamora y otros, si practican cuantas reuniones tienen por conveniente y en el punto que desean, y veráse entonces cuán ridículo y sándio es decir que en este pueblo se hallan cerradas las casas al toque de oraciones. ¿Podrá darse mayor disparate? Téngase en cuenta que estos señores aludidos son de los de la evolucion.

Respecto al riego de esta huerta, ¿qué he de decir yo que no esté en la conciencia de los vecinos de estas comarcas quienes en gran número se lamentan de la irregularidad de aquel y se quejan algunos de las multas que impone el Sindicato?

Y apropósito ¿qué denuncias serán las que pesan sobre el señor Juez Municipal cuando al

decir de los corresponsales de los citados periódicos, nadie se atreve á cobrarlas? ¿Argüirá la conciencia á aquellos que las han impuesto por lo inoportunas é injustas que no se atreven á hacerlas efectivas?... En lo que concierne al benemérito cuerpo de la Guardia civil responda él mismo por dichas autoridades y descubriremos el enigma.

Será muy prolijo, señor Director, si de una vez expusiera el cúmulo de hechos graves que puedo atestiguar en contra de cuanto se propala en los antedichos periódicos. Solo me resta por hoy manifestar que no favorece mucho, en mi concepto, á nadie decir cuanto se le antoje con antifaz puesto, y sería más lógico y propio de caballeros, estampar su nombre bajo de aquello que sus plumas escriben.

Dá á V. gracias anticipadas repitiéndose afectísimo S. S. Q. S. M. B.

José Rocamora.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR., continúan en la Corte, sin novedad en su importante salud.

La continuacion del Real decreto referente á la demarcacion notarial reformada y un estado relativo al colegio de la misma clase, de la provincia de Albacete.

Un anuncio de la Secretaría general de la Universidad de Valencia, publicando las vacantes de una escuela y cinco incompletas de niños de la provincia de Mércia, que se proveerán por concurso, señalando el término de un mes para solicitarlas.

Otro de la Administracion económica de esta provincia, señalando el término de 8 dias para reclamar contra las relaciones que publica de los contribuyentes comprendidos en la matrícula de subsidio de esta capital, respectivas al año económico de 1876 á 77, cuyas cuotas fueron declaradas fallidas.

Otro de la misma señalando el dia 3 del actual para dar principio al pago de la mensualidad anterior, á las clases pasivas de la provincia, de cuyo importe percibirán el 25 por 100 en calderilla.

Una Real orden dictando reglas para la circulacion de la moneda de calderilla.

Un edicto del presidente de la Comision de evaluacion, dando instrucciones para la presentacion de relaciones del movimiento de la propiedad, y señalando para ello el plazo de 30 dias, para la confeccion del apéndice de rectificacion de la riqueza de esta capital.

Un anuncio del Alcalde de Agost, señalando el plazo de quince dias para examinar las cuentas municipales públicas, referentes al período económico de 1879 á 80.

Un edicto del alcalde de Alfaz, advirtiendo á los contribuyentes la presentacion de los documentos que acreditan la alteracion de la riqueza en todo el mes actual, para poder rectificar el amillaramiento.

Un anuncio del Alcalde de Tárbená, señalando el plazo de quince dias para reclamar contra el proyecto aprobado del presupuesto municipal de gastos é ingresos para el próximo año económico de 1881 á 82.

Un edicto del alcalde de Sella marcando el plazo de quince dias para reclamar y examinar el proyecto aprobado de presupuesto adicional y refundido del año actual 1880 á 81.

Otro del alcalde de Rojas, anunciando terminadas y expuestas al público las cuentas municipales correspondientes á los años económicos de 1875 á 76 y 1876 á 77 y señalando para reclamar y examinarlas el plazo de quince dias.

Otra del Alcalde de Benferri, anunciando la venta de las fincas embargadas á Mateo Sanchez por descubiertos en el Pósito, que tendrá lugar en subasta, en la Casa Consistorial del mismo pueblo, el dia 20 del actual.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Las varias defunciones que han ocurrido en Córdoba con síntomas parecidos y á cual más alarmantes, han hecho pensar en la existencia de la trichina, y, en efecto, hecha el domingo la autopsia de un molinero que habia muerto en el hospital, se vió claramente la presencia de aquella en cantidad extraordinaria. Habia comido el infeliz chorizos de Hinojosa, por lo que el juzgado de este partido entiende en el asunto. Hé aquí las consecuencias de la falta de celo de la autoridad.

—El ministro de la Gobernacion dirigirá en breve una circular á los gobernadores civiles de las provincias, encargándoles la mayor vigilancia para que se cumplan las prescripciones de la ley de caza durante la veda.

—Las últimas noticias que leemos en los periódicos de Madrid acerca de las inundaciones son las siguientes:

Córdoba 2 (2 t.).—Se ha dicho esta mañana que el hombre que atravesó á nado el rio Guadajoz, para llevar comestibles á los arriados, se habia presentado anoche en un cortijo. Para comprobar la verdad ó inexactitud de este rumor, ha salido inmediatamente una pareja de la guardia civil de caballería para el mencionado punto. Créese que la noticia es inexacta.

Cieza 2 (2'40 t.).—Después de veintidós dias de crecida del rio Segura, con muchos daños ocasionados por la de ayer tarde, ha desaparecido el puente, las presas y una infinidad de puentes.

Se carece en éste de harina,
Córdoba 3 (11'30 m.).—Desgraciadamente no se confirma la noticia que circuló en esta capital de haberse presentado en un cortijo el hombre que llevó comestibles á los arriados por el Guadajoz; deja á la viuda con seis hijos, el mayor de 13 años.

Coruña 3 (2'10 t.).—El alcalde de Padron en telegrama de anoche dice que han subido las aguas con motivo del temporal, inundando algunas calles y vegas.

Albacete 2 (6 t.).—Por los partes recibidos de Lietor, Balazote y Valdegangas, se tienen noticias desconsoladoras de los estragos causados con las avenidas de los rios Mendes, Alameda y Júcar respectivamente, los cuales han destruido por completo sus fértiles vegas, única riqueza de aquellos pueblos. El largo y rudo temporal que sobre toda la provincia ha descargado, ha perjudicado la siembra, hasta el punto que puede considerarse perdida gran parte de la misma, uniéndose á esto las pertinaces sequías sufridas en años anteriores, haciendo aun mas angustiosa y grave la situacion de los agricultores, que ven próxima y segura la ruina que les amenazaba.

Sevilla 2 (7'25 n.).—Determina con lentitud el descenso sobre su nivel ordinario el rio Guadalquivir y con mas rapidez el Genil, habiendo quedado sin aguas las calles de Ecija. En las de esta ciudad se conservan, aun cuando han disminuido de volumen por la tregua que llevan las lluvias. Incesantemente se suceden los desperfectos en las vías de comunicacion: pero se acude con prontitud á las reparaciones. El servicio y los auxilios de todo género se hacen con el orden y regularidad precisa.

Alicante 2 (8'5 n.).—El alcalde de Molins participa que dicho pueblo y su término se encuentra todo inundado.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad siete nacimientos y cuatro defunciones.

Aplaudimos la eleccion.—Segun leemos en alguno de nuestros colegas, conformes con las noticias particulares que hasta nosotros han llegado, muy en breve tendrá lugar el beneficio del simpático y reputado tenor de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro Principal D. Misael Romero, habiendo elegido para esta funcion la bonita obra *Mis dos mujeres*. El mérito de esta partitura y su libreto y las generales simpatías que ha sabido despertar en el público el Sr. Romero, nos hacen presagiar un éxito brillante en su beneficio, que de todas veras le deseamos.

Viento.—Fuerte es el Noroeste que estuvo soplando todo el dia de ayer, produciendo una temperatura alta que nos hace olvidar por completo que nos encontramos en el corazon del invierno. Apesar de las abundantes lluvias de hace muy pocos dias, la sequedad de este viento ha hecho desaparecer sus efectos en las calles de la ciudad de tal manera, que al barro de dos dias antes han sucedido levantadas nubes de polvo.

A juzgar por lo que en la presente estacion ha ocurrido, no sería extraño que, como otras veces, al viento antes indicado siguiera benéfica y apacible lluvia.

Decomiso.—Nuestro amigo D. Ricardo Mas y Navarro, visitador del Resguardo de Consumos, acaba de hacer una aprehension que por sus circunstancias especiales, revela los medios artificiosos que se emplean para burlar la ley.

Al tener noticia el señor Mas que un carro de Aspe introdujo fraudulentamente algunas arrobas de aceite, se constituyó en la posada de la Higuera donde estaba aquel vehículo; y procediendo á un escrupuloso reconocimiento advirtió que el carruaje tenía un doble toldo, artifi-

ciosamente formado, encontrando en el vacío de entrambos cinco pellejos que contenian gran cantidad de aceite.

Al saber el dueño del carro que se descubrió este *escondrijo*, echó á correr creyendo el infeliz que por este medio eludía la responsabilidad.

El visitador de Consumos dió cuenta de estos hechos á la Administracion Económica, la cual impondrá el correctivo que merece quien así intentó burlar la vigilancia del resguardo de consumos.

Oracion fúnebre.—Ya está impresa la que pronunció el señor Abad de la Colegiata en los funerales que dispuso el Excmo. Ayuntamiento para celebrar el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo el señor D. Francisco Penalva. La citada oracion fúnebre se publicará precedida de algunas noticias referentes al ilustre finado, ilustrando el libro tres láminas que ofrecen el retrato del señor Penalva, la vista del panteon que guarda sus restos, y el monumento erigido por la Municipalidad para perpetuar su memoria.

Ovacion.—En una correspondencia de Madrid hemos leído una noticia que favorece al buen nombre que los alicantinos tienen merecido en las esferas del arte y que, como todas las de este género, nos creemos en el deber de insertar en nuestra publicacion.

En la última solemnidad musical que ha tenido lugar en el Conservatorio de Música y Declamacion, ha obtenido un señalado triunfo la niña Luisita Fons, hija del reputado maestro don Adolfo Fons. Esta niña, que á pesar de sus pocos años es ya una artista completa, cantó el *Amor Funesto* de *Donizetti* con tal gusto, lo matizó de tales bellezas que produjo verdadero delirio en el ilustrado y numeroso público que asiste á estos actos. A la terminacion y en medio de atronadores aplausos hubo varias veces de presentarse en el palco escénico acompañada de su maestro el célebre D. José Icenga. No paró aquí el entusiasmo general, sino que infinidad de personas pasaron al escenario ganosas de felicitar á la pequeña artista que tales muestras daba de su aptitud y que tan legítimas esperanzas hace concebir de que llegará á ser una de las notabilidades líricas españolas.

Felicitemos cordialmente al maestro Fons, á la par que nos felicitamos nosotros de que Alicante sea la cuna de artistas como su niña Luisita.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de tercera clase del negociado de propiedades y derechos del Estado D. Carlos María Martín, inspector de labores que era de esta Fábrica de tabacos.

Situacion.—Han pasado á situacion de reemplazo quedando afectos á la provincia de Valencia, el teniente coronel y comandante de Carabineros de esta D. Ignacio Seoane y Valdés y D. Angel Hamurei Arellano.

Movimiento personal.—Han sido trasladados á la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el capitán D. Manuel de Tera y Nicolau, que servia en la de Tarragona y los alféreces D. José García y D. Jesús A. Contreras, procedentes de Lérida y Málaga.

—El teniente del mismo cuerpo D. José Gascon que servia en esta provincia y fué destinado á la de Huelva, ha sido trasladado á la de Huesca.

—Ha quedado sin efecto la traslacion á la Comandancia de esta provincia del teniente de carabineros D. Ignacio Falguera.

—Tambien lo ha sido la baja del teniente del espresado cuerpo D. Miguel Fourdinier y la del alférez D. Juan J. Gardon, que debe continuar sus servicios en la Comandancia de esta provincia.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Luis de Cuadra, c. Nuchera, de Valencia, con efectos.

Laud Amparo, p. Barceló, de Torrevieja, con sal.

Laud Joven Diego, p. Vidal, de Valencia, con efectos.

Vapor francés Lutetia, c. Aleman, de Marsella, con efectos.

Vapor Asturias, c. Alvarez, de Valencia, con efectos.

Laud San Cristóbal, p. Martín, de Jávea, con efectos.

Vapor N. Perez, c. Rebovedo, de Valencia, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Soto, c. Fernandez, para Tarragona, con efectos.

Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia, con efectos.

Laud Joven Diego, p. Vidal, para Ayamonte, con efectos.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Beg gol. Hermanos, c. Meites, para Puebla, con efectos.

Vapor Besós, c. Garteis, para Cartagena y Orán, con efectos.

Vapor Asturias, c. Alvarez, para Bilbao, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Nuchera, para Sevilla, con efectos.

Vapor N. Perez, c. Rebovedo, para Santander, con efectos.

Vapor francés Lutetia, c. Aleman, para Cartagena con lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Agueda, vírgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Dorotea, vírgen y mártir.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS.

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde la publicacion del presente edicto, queda abierta en la oficina de esta direccion la recaudacion del 19 dividiendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio de 1879.

Alicante 3 de Febrero de 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 34 palmos.
Pared descubierta, 83 id.
De cieno, 79 id.
Entra media hila.
Sale media hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de Febrero de 1881.—*El director, Manuel Gomiz.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 4 de Enero de 1881.

Barómetro.	758,21
Termómetro	13,8
Viento	N. O Viento.
Atmósfera.	Nubes
Mar.	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra.	22,0
Id. mínima durante la noche	8,2
Irradiacion nocturna.	>>
Evaporacion en milímetros	1,43

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy 15 de abono.—La zarzuela en tres actos, *Zampa*,

Entrada general, 3 reales.—Media, 2 id.
A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS Á CARGO DE MIGUEL SANCHEZ.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez),
ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Taller de guitarras

— DE —

JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, ALICANTE.

Los aficionados los encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia.
Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

AVISO.

En la imprenta de este periódico tenemos encargo de vender el todo ó parte de una biblioteca de obras notables encuadradas recientemente y á precios muy ventajosos para el que las adquiera.

Se admiten proposiciones por todas ó por las obras que convengan.

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,
preparada por

DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

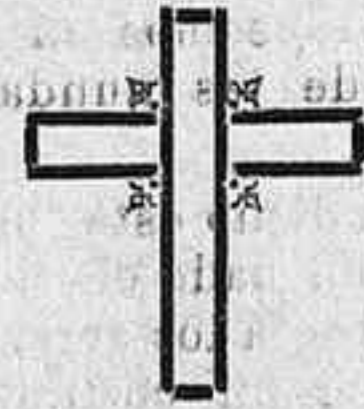
Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.
Botica, plaza de San Ristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler no se altera cualquiera que sea el tiempo trascorrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

LA ÚLTIMA



VERDAD.

FUNERARIA

D. E.

José Asensi y compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, ídem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Calle de Labradores, núm. 12.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

- á los Niños descoloridos; á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- en la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
- para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,

RADICAL Y SEGURA

POR EL

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho mas de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que lo solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion, curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus excelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.